



JMJ LISBOA 2023

INSTRUCCIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS PEREGRINOS

¡Bienvenidos al sistema de inscripción en la JMJ de LISBOA 2023!

Antes de comenzar el proceso de inscripción, les pedimos que lean atentamente estas sencillas instrucciones.

1. Observación preliminar

La inscripción de los peregrinos se realizará **por grupos**; cada grupo será coordinado y representado por un responsable y un vicerresponsable, necesariamente mayores de edad. Está prevista, a parte, una específica inscripción individual sólo para los obispos y los voluntarios (ver la sección específica a tal fin en la página de inscripciones: <https://register.wyd-reg.org> o <https://www.lisboa2023.org>).

El grupo de edad indicativo para participar en la JMJ es de **14-30 años**¹. La custodia de cada uno de los menores de edad se encomendará a una persona mayor de edad considerada suficientemente madura y responsable, previa autorización escrita de los padres o del tutor legal del menor (*cada adulto responsable podrá tener bajo su custodia*

¹ Las conferencias episcopales y los movimientos, asociaciones y comunidades pueden señalar en cualquier caso un grupo de edad diferente para los jóvenes que participan en la JMJ en el ámbito de su organización.

un máximo de 10 participantes menores de edad). El documento de autorización de los padres o del tutor legal está disponible en la segunda fase de inscripción. El responsable de los menores de edad tendrá que llevar consigo esta autorización durante todos los eventos principales de la JMJ.

2. Inicio del proceso de Inscripción

Al inicio del proceso de inscripción, el responsable del grupo tendrá que elegir entre 2 tipos de inscripción disponibles, en base al número de peregrinos y a las exigencias organizativas de dicho grupo:

A. como grupo individual (para pequeños grupos de hasta 150 peregrinos, con las mismas fechas de llegada y salida, y misma modalidad de estancia en Lisboa, es decir, que no necesitan subdividirse en subgrupos).

B. como macro-grupo (para grupos de hasta 5000 peregrinos, que sucesivamente tendrán que ser divididos en subgrupos de un máximo de 150 personas con las mismas modalidades de estancia en Lisboa y mismas fechas de llegada y salida).



Una vez iniciado el proceso de inscripción, la elección inicial entre una de las dos opciones disponibles no podrá ser modificada.



El **proceso de inscripción** se desarrolla en dos fases: **Fase 1** (formulario de color **azul**) y la **Fase 2** (formulario **verde** al interno del área reservada).

3. Fase 1 (formulario azul)

Los dos tipos de inscripción disponibles (macro-grupo/grupo individual) facilitan la inscripción de grandes grupos organizados o pequeños grupos espontáneos o peregrinos individuales. En cualquier caso, se recomienda encarecidamente que los pequeños grupos o los peregrinos individuales se adhieran a grupos ya organizados de tipo parroquial, diocesano o similar.

Todas las organizaciones (conferencias episcopales, movimientos, asociaciones y comunidades, diócesis y parroquias), y también los pequeños grupos independientes y los peregrinos individuales que no hayan podido unirse a un grupo, deberán utilizar esta primera fase de la inscripción para declarar su intención de participar en la JMJ e indicar el número previsto de participantes, de manera que el Comité Organizador Local (COL) de Lisboa pueda preparar en modo adecuado tanto las estructuras de acogida como las sedes de los eventos.

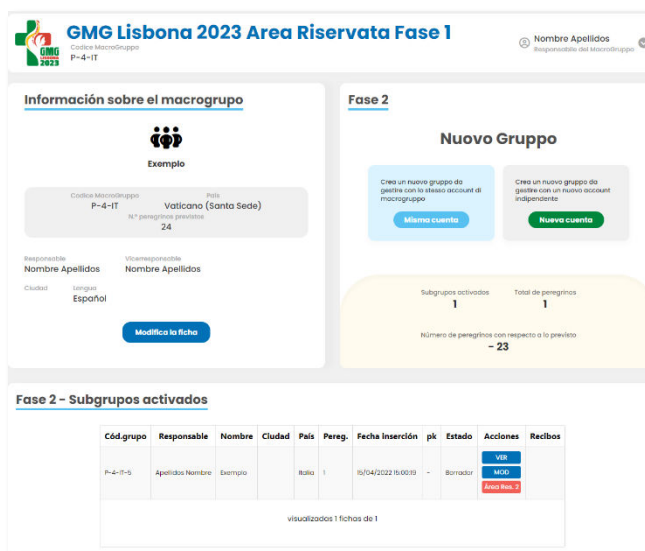
Además, está prevista la inscripción de *grupos “internacionales”*, con peregrinos provenientes de diversas naciones que desean participar juntos en la JMJ.

A. Para los **grupos individuales** (ver punto 2) el formulario azul de la Fase 1 es más sencillo. De hecho, se solicitarán únicamente los datos de descripción del grupo para obtener una cuenta de usuario en el sistema de inscripción. No se pedirá en esta fase realizar pagos de ningún tipo.

B. Para los **macro-grupos** (ver punto 2) el formulario azul de la Fase 1 es más largo, dividido en 4 secciones. En cualquier caso, se pedirán en esta primera fase sólo algunos datos generales, necesarios para generar la cuenta de usuario y comenzar a preparar la acogida. No se pedirá en esta fase realizar pagos de ningún tipo.

Importante: puesto que la entrega de la cuenta y las comunicaciones sucesivas se realizarán por **correo electrónico**, es fundamental que el responsable del grupo introduzca correctamente su correo electrónico (no Correo Electrónico Certificado) y que enseguida controle su correo, comprobando que los mensajes recibidos no se hayan archivado en la casilla Spam.

Una vez completado el formulario de la Fase 1, el responsable recibirá las instrucciones para confirmar su solicitud de activación de la cuenta de usuario y crear una contraseña de acceso.

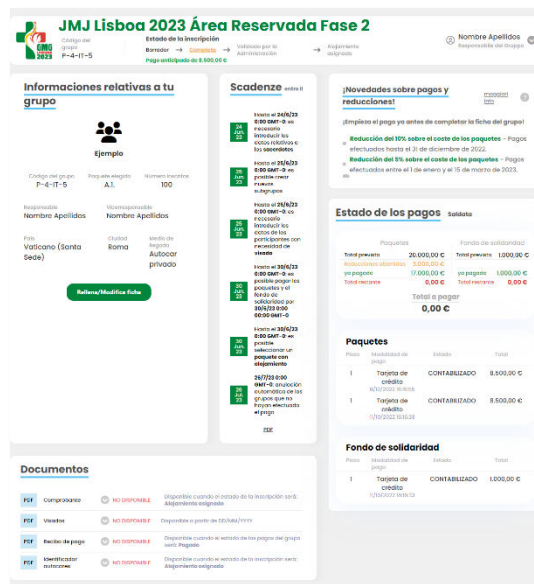


Además, después de que su ficha haya sido **validada por el COL de Lisboa** (tal validación necesitará un tiempo máximo de 3 días laborables), el responsable del grupo recibirá por email un **link** para acceder a su **área reservada** e iniciar la segunda fase de la inscripción.

4. Fase 2 – Funciones del área reservada

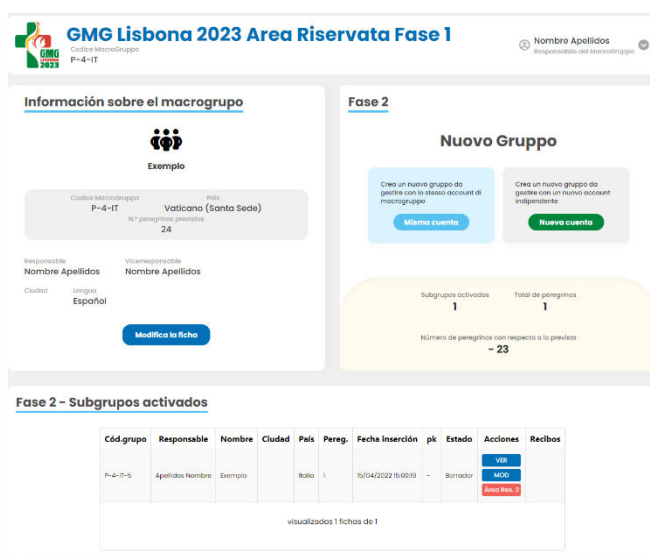
A. Si el grupo ha sido registrado como “grupo individual”, desde su propia área reservada el responsable podrá continuar con la segunda fase de inscripción. De hecho, deberá abrir el formulario verde, en el que podrá confirmar los datos introducidos inicialmente y añadir otro tipo de información más específica para completar la inscripción del grupo (Ver punto 5).

En el área reservada el responsable podrá también visualizar su **código de grupo**, que a partir de ese momento tendrá que utilizar y citar en cualquier comunicación con la JMJ.



B. En cambio, si el grupo ha sido inscrito como “macro-grupo”, el responsable tendrá a su disposición un área reservada general, en la que tendrá, en primer lugar, que **subdividir los peregrinos en subgrupos**, cada uno de no más de 150 personas y con un responsable en cada grupo.

Cada subgrupo se caracteriza por tener las mismas modalidades de participación en la JMJ (mismas fechas de llegada y salida en Lisboa y mismo “paquete del peregrino”).



El responsable del macro-grupo tendrá siempre a disposición **dos posibilidades**:

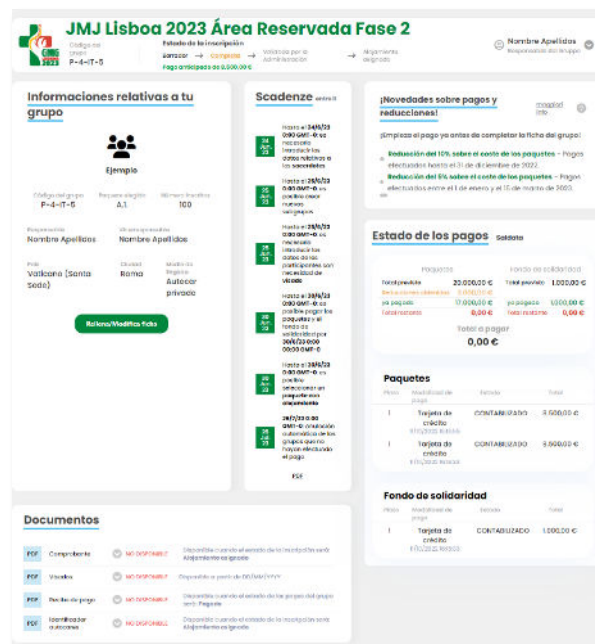
- generar uno o más **subgrupos** a gestionar por su **misma cuenta de usuario**;
- generar uno o más **subgrupos** con una **cuenta de usuario independiente**.

En el primer caso, será el mismo responsable general el que gestionará y completará la segunda fase de inscripción del subgrupo (completar el respectivo formulario verde, controlar cómo avanzan las inscripciones, realizar el pago, etc..).

En el segundo caso, el responsable general tendrá que indicar el nombre, apellidos y dirección de e-mail del responsable del subgrupo, a quien se le enviará **una cuenta de usuario** para acceder al área reservada de la Fase 2 y gestionar la inscripción de ese subgrupo autónomamente (completar el respectivo formulario verde, controlar cómo avanzan las inscripciones, realizar el pago, etc..).

El responsable general del macro-grupo podrá proceder a la activación de los subgrupos en diferentes ocasiones, a medida que tenga conocimiento de los datos necesarios.

En cualquier caso, quien gestione la inscripción del subgrupo, deberá acceder al área reservada de la Fase 2 (idéntica a la de un grupo individual) y abrir el correspondiente **formulario verde**, donde podrá confirmar los datos introducidos inicialmente, así como añadir otras informaciones más detalladas necesarias para completar la inscripción del subgrupo (ver punto 5).



En el área reservada el responsable podrá además ver el **código del subgrupo** que, a partir de ese momento, tendrá que utilizar y citar en cualquier comunicación con la JMJ.

P.D.: El número total de participantes indicado por el responsable del macro-grupo (o del grupo individual) en la Fase 1 de la inscripción debe ser lo más preciso posible, pero en cualquier caso es orientativo. Por tanto, si en el momento de la Fase 2 se verifica la presencia de un menor número de peregrinos respecto a la estimación inicial, es posible activar un número menor de subgrupos y/o introducir en cada subgrupo un número inferior de peregrinos.

5. Fase 2 – Completando el formulario verde

El **formulario verde** a completar para finalizar la segunda fase de la inscripción **es igual para todos**: ya sea el responsable de un grupo individual, el responsable del macro-grupo de pertenencia, o el responsable de un subgrupo con una cuenta de usuario independiente. Se podrá completar directamente en el área reservada de la Fase 2, haciendo clic en **“Rellena/Modifica ficha”**.

El responsable ² tendrá que introducir todas las informaciones requeridas para preparar la acogida del grupo en Lisboa (hay nueve secciones a completar, pero se pueden guardar las diferentes secciones como “borrador”, a la espera de obtener todos los datos necesarios para completar el formulario).

También en esta segunda fase, es posible continuar la inscripción como *grupo "internacional"*.

Para facilitar la organización, se solicitarán algunos datos específicos referidos a los sacerdotes, las personas con discapacidad y los peregrinos con necesidad de visado para el ingreso en Portugal.

² A través de una solicitud del responsable en el área reservada, el COL podrá emitir una segunda cuenta del usuario de soporte a nombre del vicerresponsable.



Por cada menor de edad presente en el grupo, el responsable deberá descargar del sistema un formulario de autorización, que deberán firmar los padres o tutores legales del menor.

El responsable deberá también elegir el “**paquete del peregrino**” más adecuado a las exigencias del grupo (con o sin alojamiento, con o sin comidas, etc.) y proceder al pago mediante una transferencia bancaria o con tarjeta de crédito, según las indicaciones que se especificarán en el procedimiento de inscripción. *Por decisión del COL de Lisboa, será aplicada automáticamente una reducción del 10% sobre los pagos realizados hasta el 31 de diciembre de 2022; sobre los pagos realizados entre el 1 de enero y el 15 de marzo de 2023 será aplicada una reducción del 5%.*

Se solicitará además una donación por persona de 10 Euros al **Fondo de Solidaridad**, para permitir a los jóvenes de los países con mayor dificultad económica de poder participar en la JMJ.

Después de haber completado todos los datos del formulario y haber realizado el pago de los paquetes del peregrino, el responsable podrá imprimir un **voucher** (comprobante) que tendrá que presentar a la llegada de la JMJ, en el punto de check-in indicado en el mismo comprobante; entonces recibirá el "kit del peregrino" a distribuir a los miembros de su grupo, junto con toda la documentación y apoyo necesarios para la participación en la JMJ.

Cuando el grupo haya completado el pago total de los paquetes del peregrino, su inscripción se considerará completada; por tanto, ante una eventual solicitud de modificación de los datos introducidos deberá ser efectuado a través de un procedimiento específico de "reapertura" del formulario dentro del área reservada.



El COL de Lisboa hará lo posible por asignar a cada grupo individual o subgrupo una única sede de catequesis y, en caso de haber solicitado alojamiento, un único alojamiento o varios en la misma zona.

Ejemplos de inscripción:

A. Pequeños grupos (menos de 150 personas) independientes de otros grupos.

Esta modalidad de inscripción puede ser utilizada libremente por diferentes organizadores: no sólo grupos independientes sino también, por ejemplo, conferencias episcopales o movimientos y asociaciones con una única delegación de no más de 150 peregrinos.

Si los participantes tienen las mismas preferencias de "paquete del peregrino" y las mismas fechas de llegada y de salida de Lisboa, el responsable elegirá la inscripción de "grupo individual" y completará el formulario azul de la Fase 1 simplificado. Después, podrá proceder directamente a la inscripción de la Fase 2 rellenando el formulario verde presente en su área reservada.

B. Grandes grupos (más de 150 personas)

Ejemplo 1: En noviembre de 2022, el representante de la diócesis X desea señalar que alrededor de 4.000 personas de su diócesis tienen intención de ir a la JMJ, organizándose a través de grupos parroquiales. Por lo tanto, elegirá la opción de inscripción de "macro-grupos" y rellenará el formulario azul de la Fase 1.

El responsable de la diócesis tendrá que recabar en ese momento solo algunas informaciones mínimas en relación a tales grupos parroquiales (nombre, apellido e e-mail del responsable). Seguidamente, mediante el área reservada

designada para ello, podrá generar para cada uno de ellos una cuenta de usuario de subgrupo, que permitirá a cada responsable de subgrupo efectuar autónomamente la inscripción de la Fase 2 (formulario verde), respetando el límite máximo de 150 peregrinos.

El responsable del macro-grupo podrá también decidir asumir la responsabilidad de uno o más subgrupos generándolos con su misma cuenta de usuario.

Tratándose de grupos de la misma diócesis, es aconsejable en cualquier caso dar a los subgrupos nombres que estén asociados entre sí (por ej. Diócesis X 01, Diócesis X 02, etc.).

Ejemplo 2: Una conferencia episcopal grande, que prevea la participación de 20.000 personas de su país, señalará 4 responsables generales. Cada uno de ellos elegirán la inscripción de 1 macro-grupo de 5.000 personas y completará el formulario azul de la Fase 1 (preferiblemente dando a los grupos nombres que estén asociados entre sí, por ej. CEF 01, CEF 02, CEF 03 y CEF 04). Cada macro-grupo tendrá que dividirse después en subgrupos (por ej. pertenecientes a diversas diócesis, o asociaciones laicales).

El responsable de cada macro-grupo podrá por tanto actuar como está indicado en el punto precedente: recoger algunas mínimas informaciones en relación a tales grupos (nombre, apellido e e-mail del responsable) y activar para cada uno de ellos un procedimiento autónomo con el que hará la inscripción efectiva en la Fase 2 (formulario verde), respetando el límite máximo de 150 peregrinos. O podrá también decidir asumir la responsabilidad de uno o más subgrupos, generándolos con su misma cuenta de usuario.

En el caso de que haya diferentes subgrupos provenientes de la misma diócesis, se aconseja utilizar nombres que estén asociados entre sí (por ej. Diócesis X 01, Diócesis X 02, etc.).

Ejemplo 3: El responsable de un movimiento, asociación o comunidad internacional desea señalar la participación de (por ejemplo) 1.500 peregrinos de diferentes países: para tal fin elegirá la inscripción de un macro-grupo y rellenará



XXXVII JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

Lisboa, 1–6 de agosto de 2023

el formulario azul de la Fase 1, seleccionando en el campo “País” la opción “internacional”.

Como en los casos anteriores, después tendrá que determinar los responsables de los diferentes subgrupos y activar para cada uno de ellos la cuenta para proceder a la Fase 2 de la inscripción, manteniendo el límite de 150 participantes de cada uno de ellos. Podrá también decidir asumir la responsabilidad de uno o más subgrupos, generándolos con su misma cuenta de usuario. Cada subgrupo podrá elegir libremente una composición nacional o internacional a través del campo “País” en el formulario verde de la Fase 2. También en este caso, si se desea identificar los subgrupos como pertenecientes al mismo movimiento o asociación, conviene que se utilicen nombres que estén asociados entre sí (por ej. FIAC 01, FIAC 02, etc.).

P.D.: Para participar en las catequesis, cada subgrupo internacional tendrá que indicar la lengua común de la mayoría de los participantes; del mismo modo, puesto que será posible seleccionar una única fecha de llegada y partida, el subgrupo tendrá que indicar la fecha válida para la mayoría de los participantes (es oportuno que las llegadas y partidas del subgrupo sean lo más homogéneas posibles).

Evidentemente, los movimientos, asociaciones y comunidades internacionales podrán decidir que sus grupos participan en el marco de la organización del respectivo país, diócesis o parroquia.